RESOLUCIÓN DECANAL Nº 416-2023-UNSCH-FCEAC-D

Ayacucho, 25 de setiembre de 2023

VISTO el Memorando N° 300-2023-FCEAC-UNSCH de fecha 18 de setiembre de 2023 sobre el encargo de funciones del Director de la Unidad de Responsabilidad Social, de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables; y

CONSIDERANDO:

Que, habiendo cumplido con las funciones de Director de la Unidad de Responsabilidad Social el profesor Toño Fredy Rojas Palpán el 06 de setiembre de 2023, resulta necesario designar al Director, a fin de garantizar el normal funcionamiento de las actividades académico-administrativas de la Unidad;

Que, mediante Memorando N° 300-2023-FCEAC-UNSCH de fecha 18 de setiembre de 2023, se ha dispuesto encargar al profesor Toño Fredy Rojas Palpán en el cargo de Director de la Unidad de Unidad de Responsabilidad Social, por el período de un (a) año, a partir del 19 de setiembre de 2023 hasta el 18 de setiembre de 2024;

De conformidad con el Estatuto y Reglamento General de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga vigentes;

El señor Decano, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley;

RESUELVE:

Artículo 1º **ENCARGAR** al **Prof. Toño Fredy Rojas Palpán**, el cargo de Director de la Unidad de Responsabilidad Social, por el período comprendido del 19 de setiembre de 2023 hasta el 18 de setiembre de 2024.

Artículo 2º **ELEVAR** la presente Resolución al Sr. Rector, para conocimiento y fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
Dr. PELAYO HILARIO VALENZUELA
DECANO

DISTRIBUCIÓN:
Direcc. Responsab. Social
Unid. Responsab. Social
Interesado
Archivo